

INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.  
RUC0991426000001  
31 de Diciembre del 2008

Guayaquil, Mayo 10 del 2009

Accionistas de: EXPRESS CARGO LINE DEL ECUADOR EXPRESSLINE S.A.

*De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.*

*1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Economico 2008 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.*

*Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables los Balances perfectamente elaborados.*

*La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.*

*Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejen las distintas variaciones financieras.*

*Mary Carrillo*

COMISARIO

